

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1472
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Martes 22 de Diciembre de 1835.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
	VIA DESCENDENTE. Leon, salida: 11,10 m. Pudogoso: 1,19 tarde. Peñones: 1,53 tarde. Navidiello: 2,28 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puentes de Piarros: 4,11 t. Camposanzos: 4,26 t. Pola de Lena: 5, 4,42 t. Uje. Santalla: 6,45 m. y 5,02 t. Mieres: 7,04 m. y 5,11 t. Ableña: 7,23 m. y 5,17 t. Ollé: 7,43 m. y 5,26 t. Segada: 8,01 m. y 5,35 t. Oviedo: 8,31 m. y 5,45 t. Lugones: 8,43 m. y 5,49 t. Lugo: 8,54 m. y 5,59 t. Sera: 9,05 m. y 5,69 t. Veriña: 10,23 m. y 7,11 t.	VIA ASCENDENTE. Gijón: salida 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 m. y 5,09 t. Sera: 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo: 11,03 m. y 7,02 t. Segada: 11,20 m. y 7,09 t. Ollé: 11,39 m. y 7,45 t. Ableña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 m. Santalla: 12,02 m. y 8,35 m. Pola de Lena: 12,36 t. Camposanzos: 12,42 t. Puentes de Piarros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2,14 t. Navidiello: 2,49 t. Peñones: 3,34 tarde. Pudogoso: 4,19 tarde. Leon: llegada: 5,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 7,37 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 maña- na y 5,11 tarde.	Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

IMPORTANTÍSIMO. A LOS QUINTOS.
Cuantos depositen 5.000 reales en la acreditada casa de Banca de Oviedo, HERRERO Y COMPAÑIA, quedarán redimidos del servicio militar por medio de la Concesion obrada á D. Ramon Felip, vecino de Lérica, por el Gobierno de... M. en R. O. de 24 de Junio ultimo, tanto si en el sorteo les corresponde servir en la Peninsula como en Ultramar.
No se percibe un céntimo del depósito hasta despues de entregarse á los interesados el documento que los exime de toda responsabilidad, expidiéndoles un pase de libertad por el Comandante de la Caja, desde el momento de verificado el depósito.
Para mas detalles, dirigirse al unico y exclusivo representante del concesionario en esta provincia D. Francisco Malet, Hotel de Madrid, Oviedo.
NOTA.—Debemos hacer presente á los quintos, que no se dejen sorprender por los que les ofrezcan sustituirles del servicio, pues nadie, absolutamente nadie puede verificar esta operacion, mas que el concesionario D. Ramon Felip, autorizado por la citada R. O. para presentar todo el cupo de voluntarios para Ultramar que se designe á cada provincia en el actual remplazo.

Importante.
El Procurador de los Tribunales de esta Audiencia, D. Justo Fernandez Rua, ha trasladado su despacho á la casa núm. 17, piso segundo, de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

El Carbayon.
EL PROYECTO de la desamortizacion de los montes públicos.
(Continuacion.)

En el texto de la Memoria parece admitirse desde luego que el interés individual «no tiene bastante espera para aguardar á que el monte esté en productos, pero sí para vender;» mas como despues se dice que en las comarcas donde escaseen las especies arbóreas «el particular no solo conservará, sino que ensuciará la explota-

cion,» salta á la vista la contradiccion, pues que de un lado se duda de la facultad del individuo para crear el monte y por otro se admite, siendo así que tratándose de los maderables, no la tiene ni para crear, ni para conservar.
La índole de la produccion arbórea es refractaria á la naturaleza individual del hombre, base de la ciencia económica. El punto de partida del individuo y el fin á que dirige sus pasos es el yo, lo que el ha sembrado quiere recogerlo, y trabajar para otro, nunca, ó rara vez entra en los designios económicos del individuo. Verdad es que, gracias á esa ley divina que parece asentada en el seno de la humanidad, toda accion productiva del individuo aprovecha mas pronto ó mas tarde á la comunidad, pero ese tributo del rozamiento, ese tributo de la filtracion, digámoslo así, desprendido de sus manos egoistas al paso por la sociedad, implica movimiento voluntario, y el individuo no se mueve voluntariamente por ninguno de los senderos de la red económica, si sabe á ciencia cierta que ni él ni sus hijos son los llamados á recoger el fruto de su movimiento. Y esto sucede al hombre en la produccion del monte maderable en la que, quien recoge nunca es el mismo, ni el hijo de quien ha sembrado. Entre el que siembra una bellota y el que apea la quilla que de ella procede median por lo corto cuatro generaciones, sin que basten á aproximar los extremos de ese periodo temporal irrevocable de mas de 150 años, ni los esfuerzos ni el dinero del hombre.
Insisten mucho los pocos defensores de la desamortizacion, y sobre todo, *El Imparcial*, en su úl-

timo artículo publicado en el número correspondiente al dia 13 del actual, en establecer diferencias esenciales entre la creacion del monte arbolado por el interés individual y la explotacion ordenada de los ya creados y que el Estado enagenase, y por cierto que respecto al primer punto ya vá entrando en razon y acentuando su opinion al decir que «eso de que el particular no ha de inmovilizar su capital para llegar á explotar el monte alto, seria lógico, si se tratase de hacer nuevos plantíos.»
Veamos ahora el segundo punto, ya que estamos todos conformes en que el individuo, por regla general, no creará montes altos. Conservar no es crear, se dice, y el individuo que no dispone de medios para reducir los 150 años que median entre la germinacion de la bellota y la formacion del material de una quilla, puede muy bien poseer capital suficiente para comprar un monte alto ya formado y una firme voluntad de conservarlo, colocando la satisfaccion de sus necesidades bajo la produccion que representa la renta anual de ese monte. ¿Qué obstaria en tal caso para que el monte permaneciera en igual ó en mejor estado que cuando el comprador lo adquirió?» Veamos lo que puede obstar y ha obestado hasta ahora.
Conservar no es crear, en efecto, pero es mas que crear. Nunca se ha visto que quien tenga fuerza para conservar una cosa carezca de ella para crear esa cosa ú otra igual; se há visto sí fuerzas constructoras que han fallado en la conservacion de lo por ellas construido. Muchas veces la esperanza y el impetu del entusiasmo, superando indecibles dificultades, die-

ron cima á una obra que, huérfa-na de aquella fria perseverancia, patrimonio exclusivo de los fuertes, empezó á desmoronarse casi desde el mismo dia de su terminacion. Lo que no se ha visto todavía es, que esa fría y viril perseverancia, ceje ante la construccion de cosas similares á la que con éxito conservara. No puede negarse en absoluto que existan individualidades afortunadas hasta el extremo de poder desprenderse de la enorme suma que se ha menester para adquirir un monte maderable en justas condiciones de venta. Y subrayamos la frase, porque no se consideran en tal estado á montes que poseyendo un gran valor intrínseco casi carecen de valor en venta á causa de su in-comunicacion con el mercado, como se observa en la mayor parte de los de Asturias.
Una de dos: ó se consideran los montes públicos como presente gratuito de la Divinidad, ó como producto desarrollo oneroso de otro producto ó capital primitivo. Si lo primero, no se diga que los montes se venden, dígame que el Estado se abroga el derecho inminente y los concede como las aguas y las minas al primero que las pida. Si lo segundo, es un absurdo tomar como valor actual en venta el de treinta, cuarenta ó cincuenta pesetas por hectárea de arbolado en vigoroso estado de vegetacion á consecuencia de su imposible extraccion de los puntos donde se hallan. No hay, pues, que hablar de los montes inaccesibles al mercado. En aquellos cuya situacion especial coloca en condiciones de venta buscándose la renta anual si ha de merecer el nombre de monte, ha de dar por lo menos

22
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»
JUAN DE LA ROCHE.
tais matando; en cuanto á vos, tenéis el derecho de hacerlo, y es cuenta vuestra, pero no tenéis el derecho de matar á vuestra madre; así pues, os veis obligado á no usar del derecho que tenéis sobre vos mismo. Salid, si podeis, de ese dilema. Veamos, ¿qué pretendéis hacer? La situacion tal como está no puede prolongarse, á menos que seais un maldito hijo. Vais á decirme por vegésima vez, que esperais á lo porvenir, y que no queréis perder el último destello de esperanza. Pues bien, como ese destello de esperanza, es vez de sosteneros os paraliza, es preciso que sepais la verdad, y cargo con la responsabilidad de deciroslo. Todo ha concluido entre miss Love y vos. Vuestra madre le ha escrito para obligarla á decidirse y á que no os deje en una expectativa funesta para vuestra salud, para vuestro carácter y vuestra dignidad. Mr. Butler es quien ha contestado, y tengo aquí su carta.

Me sentia tan desgraciado, que recibí este último golpe sin experimentar notable impresion. Cogí la carta de Mr. Butler é intenté leerla; pero estaba escrita con tan mala y confusa letra que no entendia mas que principios de frases ó palabassin conesion. Nunca he sufrido tanto como cuando intenté descifrar aquellas letras ininteligibles. parecia que me hallaba en uno de esos sueños en que todo se vé turbio, tanto lo físico como lo moral, en que se sienta uno ahogado y oprimido por una nube que persigue y sofoca, sea donde quiera que se vaya para huir de ella. Mi sentencia estaba ante mi vista, pero era como un misterio impenetrable cuyas causas y motivos no podia yo apreciar. Devolví la carta á Mr. Lonandre, diciéndole:
—No puedo leer, pero, ¿qué importa? Estoy sentenciado sin apelacion, ¿verdad?
No me sorprende, repuso, que no consigais descifrar esos geroglíficos á primera vista. Yo he tardado tres dias, y al fin la sé de memoria. Héla aquí, palabra por palabra: «Señora condesa, me apresuro á contestar á la carta excelente y llena de sabiduria que nos habéis dispensado la honra de escribirnos. La salud de mi hijo se restablece de dia en dia; pero tan luego como ha-

go la mas mínima tentativa para atraerle á los sentimientos que debian dictarle la razon y el amor fraternal, se declaran nuevas crisis. El pobre niño todo lo acepta y jura someterse á ello, pero el mal físico se halla tan ligado á él con esos malhadados celos, que paga cruelmente los esfuerzos que hace para combatirlos. Así, pues, la situacion en que nos hallamos al salir de Francia no se ha modificado sino muy débilmente, y amenaza prolongarse de una manera indefinida. He ahí, porque desconsolado como vos, señora, por el dolor de vuestro muy amado hijo, pero deseoso de merecer por mi franqueza la confianza con que os dignais honrar á mi hija y á mí, en su nombre y en el mio restituyo á vuestro hijo y á vos la palabra que él nos habia dado.»
A esto seguia una página entera de testimonios de pesadumbre y de estimacion, y de buenos consejos para mí; pero yo ya no oia, y aún creo que nada habia oido del principio, y que la frase que consumaba el rompimiento era la única que habia llamado mi atencion. Estaba como atontado. Recuerdo que miraba á las pinturas del friso de madera colocado delante de mí, siguiendo con la vista y con una atencion pueril los asuntos imitados de Callot, como si

los hubiese visto por primera vez. Habia, sobre todo, un *signor* Pantalou que, vestido con un celeto negro sobre unas calzas rojas, con el cuerpo inclinado hácia adelante y el brazo estendido como para hacer una demostracion perentoria se apoderó de mí alucinacion.
En vez de su perfil bartudo creí ver la cabeza y el perfil de Junius Black, y lo que Mr. Lonandre me leia imaginé que salia de los labios del personaje pintado en la pared. Llegó este á tal extremo que cuando concluyó la lectura, me volví hácia el notario con sorpresa y le hice una pregunta que no le sorprendió á él menos.
—¿Qué me estais diciendo? exclamó sacudiéndome un brazo.—¿Estais soñando? En efecto, creo que mister Black no tiene ningun derecho ni el más mínimo deseo de mezclarse en vuestros asuntos. No es una carta de Mr. Black, la que acabo de leeros sino una carta del mismo Mr. Butler: vez la firma.
No hice la menor objecion, y solo pregunté qué exigia mi madre de mí. Hallábame resignado á cuanto tuviese á bien mandarme, escepto á consentir en nuevos proyectos matrimoniales.
—Vuestra madre, contestó Mr. Lonandre, comprende muy bien que no

una hectárea de corta, para esto necesita otras 119 pobladas de agrupaciones de árboles de 1 á 119 años y constituiría la mínima expresión de un monte maderable, dando de renta, y no es mucho suponer en buenas condiciones, por supuesto:

14.000 pesetas corta anual.
2.000 » productos accesorios

Total, 16.000 pesetas, que capitalizadas al 4 por 100 hacen para valor de la finca 400.000 pesetas, pero entiéndase que este capital es indivisible porque se toma como el tipo mínimo de extensión. Mientras entre los opulentos del país no pueda presentarse uno que garantice en su descendencia la integridad indefinida de esa suma de 400.000 pesetas, se colegirá irresistiblemente que el interés individual carece de las facultades conservadoras que exige el monte arbolado, aun cuando en cada puerta se cuente un millonario y aficionado á esta clase de montes.

(Concluirá.)

Una carta del Sr. Magistral de Santiago.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío y de mi mas distinguida consideracion: varios amigos de esa mi querida provincia, en vista de las tremendas acusaciones que contra mí se levantan en todas partes, me preguntan alarmados, como Pilato á Jesús: Qué has hecho?

Ruego á V. les diga que, gracias á Dios, no he perdido el juicio. Que en la oracion fúnebre pronunciada en las honras de S. M. el Rey en esta insignie Basílica, ni he deshonrado su memoria, ni he excitado á la rebelion, ni he combatido las instituciones, ni he hecho nada penable; sino precisamente todo lo contrario. He procurado enaltecer al malogrado Monarca, he abogado por la paz y la concordia, he predicado la necesidad de robustecer el principio de autoridad en concreto acatándole en la persona que legalmente le representa, y he defendido los principios de la política cristiana.

Pero para demostrar los beneficios que la Religion habia recibido en el reinado de D. Alfonso, he recordado los rímenes de la Revolucion, y he pronunciado unas palabras, que dicen caen de lleno sobre Montero Rios, y le lastiman, y sus amigos que aqui son numerosos, especialmente ahora que está en el poder, se agitan y se revuelven furiosos contra mí, imputándome todas aquellas otras atrocidades. Al parecer se pretende que los sacerdotes católicos tengamos exquisito cuidado de no decir nada que disguste á los que á nosotros no solo nos dan disgustos, sino palo de firme, siempre que pueden. Mal conocen estos señores á los sacerdotes católicos, y sobre todo al Magistral de Santiago.

Es lo es todo, señor Director, no hay otra cosa de particular. Por consiguiente á mis amigos que se tranquilicen. No se me fusilará por ahora, ni será deportado á Fernando Poo, ni siquiera llegará á formarse el intentado proceso.

podreis pensar en casamientos hasta que haya pasado cierto tiempo. Quiere que á toda consta os distraigais de cualquier modo. ¿Qué queréis hacer? Si careceis de dinero, os lo procuraremos. ¿Queréis volver á Paris? Sé muy bien por mi hijo, que estubo allí al mismo tiempo que vos y es un muchacho tranquilo y juicioso, que en Paris hay remedios peligrosos para vos; pero, si abusásteis de ellos una vez, no es esto razon para que comenceis á hacerlo de nuevo; y vuestra madre, que me parece está enterada de todo prefiere aún mejor veros hacer nuevas locuras, á dejaros caer en una consuncion. Marchaos, pues, tomad tres queridas, si es preciso, y volved pronto, como lo verificásteis ya en otra ocasion, razonable y dispuesto para tomar la vida como todos se vea obligados á hacerlo.

No, contesté, no iré á Paris no tomaré ni una sola querida. En estos momentos, el placer que se encuentra con las mujeres sin corazon, y el que se podría denominar la mimica del amor, me conduciría á la desesperacion. Paris está demasiado cerca de Lóndres y no podría yo menos de ir á esta última ciudad.

Me quedaré aqui, ó al menos lo intentaré y resignarme. Tranquilizad á mi

Y esto último lo siento en verdad, porque con el proceso se pondrian las cosas en claro, quedarían en ridiculo los promovedores de la algarada, y yo en mejor lugar.

Dispénsame la molestia y mande á su siempre afectísimo,

El Magistral de Santiago.

17 de Diciembre.

Seccion provincial.

Ha sido nombrado Fiscal eclesiástico de la diócesis de Mondoñedo, nuestro amigo y paisano D. Ricardo Rodríguez Perez, canónigo de aquella iglesia Catedral y licenciado en Derecho y Teología.

El concejal de Llanes D. Manuel García Mijares, ha manifestado en aquella corporacion municipal, la necesidad de reclamar el cumplimiento de la última voluntad del benemérito asturiano D. Francisco del Hoyo, natural de Cardoso, y fallecido en Cuba, que dejó un capital de 2.000.000 de reales con destino á escuelas en aquella antilla y en esta provincia.

Parece ser que el testamentario D. Benigno del Monte, ha cumplido los legados referentes á Cuba, y el Ayuntamiento de Llanes acordó gestionar para reclamar los fondos que corresponden á aquel concejo.

La primera lista de suscripcion para levantar en Llanes una estatua al Sr. Posada Herrera, asciende á 6.375 pesetas.

El día 5 de Enero próximo á las doce en punto de la mañana, se subastará en la Comisaría de guerra de Gijón, el transporte desde sobre el muelle de Cádiz, con destino á Chafarinas, de un cañon de 34 centímetros con su montaje, accesorios y proyectiles, con peso aproximado de 31.287 kilogramos.

El precio que ha de regir en esta subasta será el de 6,50 pesetas por cada quintal métrico que se transporte.

El teniente general señor Marqués de San Roman presidirá la solemne distribucion de los premios adjudicados en el certamen cuyo tema ha sido: «Vida y escritos de D. Alvaro Navia Osorio, marqués de S. a. Cruz de Marecán.» El capitán de infantería D. Cayetano de Alvear leerá algunos párrafos de la Memoria en que se relatan las fiestas del Centenario del autor de las «Reflexiones Militares;» el Sr. D. Arturo Zancada dará cuenta del dictámen del jurado que ha concedido el primer premio al capitán de infantería de marina D. Juan de Madariaga, y el segundo al catedrático D. Máximo Fuertes Acevedo; se dará lectura de algun capítulo de las obras premiadas; el presidente Sr. Marqués de San Roman entregará los diplomas de los premios á los autores de las monografías que se hallan presentes, y despues de quemar los sobres cerrados que contienen los nombres de los escritores que no han sido premiados, se levantará la sesion.

Ha sido repuesto en su antiguo cargo de Director del Instituto de segunda enseñanza de Badajoz, nuestro querido amigo y colaborador don Máximo Fuertes Acevedo, que habia sido declarado cesante en 1884.

Es una reparacion justa y mere-

madre: cuidaré mi salud tomaré toda la quina que pudiera recetarme, y con tal que yo esté bueno y obre como un hombre ha sano juicio, ¿qué importa lo demás.

Esperaba cumplir mi palabra, pero solo lo hice á medias. Cuidé mi salud, que se restableció algun tanto. Guardé un silencio absoluto acerca de mí mismo, y pareció que mi cabeza estaba sana.

Sin embargo, no me consolé y conocí que por momentos me volvía loco. Me ocultaba en las grutas próximas al castillo, y allí, en la oscuridad, sentado sobre una áspera peña que ocupa el centro de la cripta principal y que quizás habia servido de tripode á alguna pilonisagala, ovocaba el fantasma de Love y me moría de amor, procurando cogerle y detenerle.

El invierno fué terrible. Aunque el abrigo del barranco dulcificaba para nosotros el rigor de aquel clima, nos helábamos en las habitaciones dasamparadas, y á pesar de hallarme muy acostumbrado á soportarlo todo, sentía que el malestar exterior india de rechazo en mi alma. Daba grandes carreras por la nieve que cubria las mesetas y las lomas. Un día subí con inaudito trabajo al cráter de Bar, para ver de nuevo los arbustos entre los cuales

habia yo abrazado á Love la última vez. La fresca brisa helaba mis lágrimas en mis ojos y mis pensamientos en mi cerebro.

El Ayuntamiento de Villaviciosa, celebrará mañana miércoles un solemne funeral por el eterno descanso del alma del Rey D. Alfonso XII.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Carmona, nuestro paisano D. Ricardo Salustiano Portal, de Lueca, aspirante á la judicatura con número preferente entre los que la solicitaron.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que, el viernes último, falleció en Madrid la señora D.^a Aurora Perez Caballero, esposa de nuestro amigo el Sr. D. Ramon Valdés Armada, primogénito del Sr. Baron de Covadonga.

Enviamos á nuestro estimado amigo la expresión de nuestro sentimiento, por la desventura que le aflige, tanto mayor cuanto que su distinguida señora ha muerto en lo mejor de su edad.

Nuestro paisano D. Jobino G. Tuñon, Diputado á Cortes por la Isla de Cuba, no ha querido aceptar la Direccion general de Administracion local, que le fué ofrecida por el Sr. Sagasta.

Díces que el Sr. Marqués de Barzanallana se halla fuera de peligro, si en la enfermedad que le aqueja no sobreviene una complicacion inesperada.

Todos los periódicos de Italia vienen prodigando entusiastas elogios al cuadro *Una recepcion en el Palacio Real de Madrid*, pintado por nuestro paisano el distinguido artista Sr. Alvarez, por una de cuyas últimas obras pagó 150.000 francos el famoso norteamericano Vanderbilt.

La *Riforma*, *Il Pópulo Romano* y otros diarios importantes de Roma aseguran que el último cuadro del Sr. Alvarez es lo que se llama en Italia *capo di laboro*.

Para formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Literatura general y española, vacante en la Universidad de Oviedo, la Academia Española ha designado al Sr. Tamayo y Baus y al Docto humanista granadino, D. Juan Quirós de los Rios.

Se ha concedido á D.^a Pilar Fernandez Barcos, viuda del capitán de infantería D. Baldomero Garrido Agustino, la pensión de 625 pesetas anuales, abonables desde el día 27 de Abril del año actual.

Ha sido devuelto por el Arquitecto provincial, informado favorablemente, el expediente para la construccion del nuevo cementerio en Nava.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 19 de Diciembre de 1885.

Número 287.

Circular del Gobierno civil de provincia para que los Alcaldes remitan las listas electorales ultimadas.

Tribunal para las oposiciones de escuelas vacantes de niños y de niñas, compuesto el de maestros por los señores Polo, Frades, Perez y Gonzalez, Larios, Muñiz, Rojas y Garcia Andrés; y el de maestras, de los señores Castañon, Secades, Mu-

habia yo abrazado á Love la última vez. La fresca brisa helaba mis lágrimas en mis ojos y mis pensamientos en mi cerebro.

En fin, conocí que aquella pasion se convertía en una monomanía, y que yo no tenia en mí las fuerzas suficientes para sustraerme á ella. Sin embargo mi conciencia me decía que habia hecho todo lo posible, y mi madre, que así lo veía, me hacia justicia. Ella y yo nos equivocábamos, porque ambos ignorábamos el remedio. Habiera sido preciso trabajar y trabajar con bastante asiduidad; pero mi primera educacion no me habia enseñado á trabajar con fruto, y mi madre tampoco sabia la relacion tan íntima entre la luz que brilla en la imaginacion y la serenidad que puede llegar á reinar en el corazon. Mis estudios me parecían áridos: los proseguí como un trabajo voluntario, como un cierto número de horas arrancadas á la fuerza, diariamente, á la preocupacion de mi pesadumbre; pero no tenia aficion á aquellos estudios sin hilacion y sin objeto. Me abrumaba con el cansancio sin darme las dulzuras del reposo.

Y sin embargo, yo habia oido á Love ponderar las ventajas del trabajo y decir delante de mí, hablando de su padre, que todas las penas del alma cedían ante una conquista de la ciencia.

niz, Garcia Andrés, Santullano, y señoras Fano y Recalde.

—Real decreto de 9 del corriente concediendo indultos.

—Continuacion del Código de Comercio.

—Edicto del Gobierno militar de la provincia citando al capitán de artillería D. E. P. y P.

—Relacion de alteraciones en el censo electoral de Cangas de Tineo.

—Anuncio del extravío de una novilla en Pandemules, de Infesto.

—Anuncio de la subasta de varios bienes en el juzgado de Castropol para pago á los herederos de D.N.T.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Gijón llamando á los dueños de un saco con 50 kilos de sal.

—Anuncio del juzgado de primera instancia de Oviedo subastando varios bienes de D.^a A. y D.^a D. C. L. en 12 Enero del próximo año.

Boletín del día 21.—Núm. 288.

Continúa la publicacion del Código de Comercio.

—D. Ramon Fuentes Suarez, solicita registro de la mina de carbon «Chucha» sita en Prieto, concejo de Salas.

—La Alcaldía de Pravia publica las alteraciones ocurridas en el censo electoral de aquel distrito durante el año actual.

—La Alcaldía de Yeverga anuncia el extravío de una yegua, propiedad de D. Aniceto Ordoñez.

—Anuncia el juzgado de Castropol que D. Manuel Fernandez y Fernandez, ha cesado en el desempeño del cargo de procurador de aquel juzgado.

—El mismo juzgado publica sentencia en los autos ejecutivos promovidos por D. M. M. contra D. R. M., sobre pago de pesetas.

—Sentencia del juzgado de Oviedo, en los autos del concurso voluntario propuesto por D. J. R. N.

—Estados de las compras hechas durante el mes de Octubre para el Hospital provincial y la casa de caridad de san Lázaro.

Calendario del Horticultor

MES DE ENERO.

En el campo.—Nada debe hacerse en la tierra durante las lluvias; pero es conveniente, mientras duran los hielos, llevar y tender los estiércoles muy consumidos á las tierras que han de sembrarse de frutos de primavera. Pasados los hielos, y estando la tierra en sazón, se cubren estos abonos con una labor á fondo, se alzan las cañas que no lo hubiesen sido en el Otoño, y se siembran las cebadas y trigos tardíos, aprovechando la primera sazón, y nunca sin ella, porque las siembras tardías, ya por sí venideras, son casi siempre perdidas cuando no son hechas con todo tempero.

Se recomponen las cereas, se limpian de barro los caminos y rellejan con guijo los baches, cubriéndolos con arena. Para eso es el mejor tiempo, porque los pobres desocupados se emplean útilmente y encuentran un auxilio en la época mas triste del año.

Se podan, pasados los hielos, los olivares; cuyo ramon aprovecha mucho á toda clase de ganados: la misma operacion se hace en todos los árboles de sombra; se arreglan las espaldras, se entresacan las

Me desagradaba que fuese tan creyente en esa especie de culto en que la habian educado.

Envidiaba la suerte de Mr. Butler, que era capaz de soportarlo y olvidarlo todo por una hora de recogimiento y de contemplacion. Mis meditaciones no me producian esa alegría tranquila y profunda que le habia yo visto saborear disecando un insecto ó interrogando las vetas de una roca. Sin embargo, aprendía muchas cosas técnicas, y guiado por una especie de instinto que no querría confesarme á mí mismo, me ponía en el caso de no merecer ya las sonrisas de compasion de Junias Black, y de poder ser útil á Mr. Butler. Desgraciadamente aun no me era dado ver á Dios como él le veía, al través de las maravillas y de las revelaciones supremas de la naturaleza. Me hallaba en ese grado de instruccion en que aun no se ocupa uno mas que en contrarestar las escasas creencias científicas del pasado; y en el que la comprobacion de los hechos naturales conduce á ciertas conclusiones que desesperan.

Preciso es creer que no obstante mi abatimiento, conservé un resto de esperanza, porque un día, al saber por Mr. Lonandré que se trataba de poner en venta la quinta de Bellevue y llevar á Inglaterra las ricas colecciones de Mr. Butler,

encinas y se rebuiscan con cuidado todos los nidos de las orugas y caracoles.

Los prados se entarquinan durante los grandes hielos, y si se les pueden echar las aguas de las calles y caminos durante lluvias, ganarán muchísimo, cuidando de esparcir luego las arenas que hubiesen dejado en su curso. Se les dá, pasados los hielos, una vuelta con el peine ó rastrillo de puas; se los beneficia con cenizas y abonos pulverulentos y aún los líquidos, con lo que se mejoran extraordinariamente.

En las huertas.—Se echa una buena manita de basuras, aguardando la sazón de darles una labor profunda; se hacen enseguida las camas calientes y semilleros en disposiciones abrigadas, y se siembran lechugas, cebollinos, ajos y coles, verdolagas, acalgas y rabanos, que se cubren con paja y con cañizos ó abrigaños de otra clase, muy reforzados, y que los defiendan del hielo. Se acuartela el resto de la huerta; se recorren las regaderas y se prepara todo para plantar y repicar en el mes siguiente.

Al aire libre.—Coles arrepolladas de Bacalan, coles de Bouneuil, grueas de Alemania, lechugas para cortar, pequeñas, lechugas largas ó romanas, y puerros.

Se plantan.—Estragon, acederas y patatas marjolín.

En este mes florecen á campo raso, bajo el clima de Oviedo, el hediondo, heléboro, violetas, algún narciso y anémones en las platabandas de mucho abrigo.

En los invernaderos florecen más ó menos plantas, pues esto está en relación con la temperatura de la galería ó local-estufa.

Con los ganados.—Tanto en los establos como en las corralizas y majadas, se les debe procurar abrigo y sequedad, levantando cuidadosamente las defecaciones ó excrementos húmedos; se los sacará tarde á los pastos, y se los volverá con sol á los establos ó majadas, teniendo en ellos, o en sitio próximo y abrigado, forrajes secos en cantidad proporcionada. Solo los que se tengan en ceba deberán recibir alimento exuberante y compuesto, pues á los demás basta que se les proporcione lo preciso para su conservación en carnes; que es una mitad escasa de lo que se les dá cuando trabajan.

Con las aves de corral, y muy particularmente con las gallinas, se procede al revés; es decir, que se les dá bien de comer, en sitio seco y abrigado, se les tiene un gran espacio, cubierto de basuras, para que no se resfrién, y se las entretiene en él, echándolas gusanos ó acchaduras en regular abundancia y á varias horas al día.

Colmenares.—Se tendrán bien defendidos del frío con sobrecubiertas de paja, y se les proporcionará abundante alimento: el mejor de todos es el pan empapado en arropo ó melcocha, hecha con higos, pasas y otros frutos azucarados.

En casa.—Durante las lluvias y las veladas se continuarán los hilados de lino, cáñamo y esparto; hacen cañizos y tejidos de mimbre, bálago de centeno, avena y carrizos, para colmenas, abrigaños y defensas de toda clase. Se ponen á ahumar en las chimeneas ó habitaciones propias la matanza y salazones; se recorren los aperos, se compran los que hacen falta y recomponen los que lo necesitan, se examinan los almacenes de patatas, nabos, frutas, verduras y demás frutos jugosos que se tengan, para ver el efecto que hayan hecho los hielos, á fin de aprovechar como se pueda, los lastimados.

Gastronomía.—En el presente mes es muy favorable para: carnes, vaca, ternera, cordero, cerdo ó puerco.

Casa.—Macho cabrio, liebre, conejo, faisán, perdiz, becado ó chocha, alondras.

Aves de corral.—Capon, pollo, gallina y pichonas.

Pescados de mar.—Rodaballo, esturión, merluza, raya, besugos.

Pescados de agua dulce.—Carpa, anguila, tenca, lamprea.

Mariscos.—Langosta, cangrejos, ostras.

Legumbres.—Cardos, apios, berzas, colifloras, nabos, zanahoria, patatas.

Frutos.—Manzanas, uvas de cuela, peras de invierno, nisperos.

Vallina.

(Se continuará)

Sección local.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que leemos en la *Revista Asturiana de Ciencias Médicas*:

«Un ruego al Excmo. Sr. Alcalde.—Al Sr. Alcalde, que es médico, supli-

eamos encarecidamente se sirva bautizar con el nombre de «Calle del Doctor Casal» á la que desde la de Uria se dirige á la de Portugalete, en el supuesto, de que dicha calle no tenga nombre; caso contrario convendrá que se aplique esta denominación á cualquiera de las que recientemente se han abierto ó de las que se proyecta abrir en plazo breve. Es lo menos que se puede hacer en recuerdo del sábio cuanto modesto autor de la «Historia médica del principado de Asturias», en cuya obra fué descrita por primera vez la pelagra.

«Creemos que esta justa petición será apoyada por nuestros colegas políticos de la capital, y que no será desatendida por nuestro distinguido compañero, el Excmo. Sr. D. José Longoria.»

Nuestro particular amigo el Sr. don Darío Blanco, ha sido nuevamente nombrado administrador de correos de esta capital.

Le enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Por causas ajenas á la voluntad del arrendatario del teatro, aun no han podido dar principio las representaciones de la compañía de ópera.

Lo sentimos de veras por los perjuicios que esto puede ocasionar tanto á los artistas como á la empresa.

¿Será cierto que ya se piensa en contratar á Gyarro para cantar algunas óperas en el teatro-circo, durante las fiestas de San Mateo del año próximo?

Tanto como tiene de prematura la noticia, lo tendría de agradable, si llegara á confirmarse.

Antes de ayer falleció en Oviedo nuestro querido amigo el estudioso joven D. Francisco Planas y Piniella, estudiante de 4.º año de Derecho de nuestra Universidad.

Era el Sr. Planas alumno sobresaliente desde la segunda enseñanza, siguió distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento alcanzando diferentes premios: era también alumno pensionado en virtud de brillantes oposiciones.

Por sus nobles prendas y capacidad estaba llamado á venturoso porvenir en su carrera, cuando la muerte ha venido á cortar tan halagüeñas esperanzas.

Al entierro de nuestro infortunado amigo asistieron ayer el Sr. Decano, los Catedráticos y alumnos de la Facultad de Derecho y otras muchas personas.

D. E. P.

Un recuerdo al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento de Oviedo:

El día 19 de Junio de 1883, y con el objeto de arreglar las diferencias que existen entre el Ayuntamiento de Oviedo y la empresa del N. O. respecto á algunas obras del ferro-carril de esta ciudad á Trubia, en lo tocante á caminos, se reunieron á las seis de la tarde los Sres. Gobernador civil y Alcalde de Oviedo, los Tenientes Alcaldes señores Algró y Llana, los síndicos señores Argüelles Piedra y Biesca, los concejales Sres. Rodríguez del Valle, Suarez y Martínez y Díaz y Gonzalez, y el Jefe de caminos municipales con el señor Borregón, Ingeniero Jefe del Negociado de ferro-carriles en el Ministerio de Fomento: los Ingenieros señores Godino, Escalona y Martí, el Ayudante del Cuerpo de Ingenieros Sr. Soto, y el Jefe de Fomento Sr. Bedoya; también asistieron con el objeto de tomar notas dos redactores de EL CARBAYON.

Después de examinar el famoso puente de la Argañosa y de proponer los señores Ingenieros las soluciones que podían darse al conflicto, se convino en que la carretera que baja de la Silla del Rey, al llegar al puente de la Argañosa, le abandone y siga por la orilla derecha de la vía, viniendo de Trubia, salvando por medio de un puente la línea de Gijón á Puenta de los Hierros para empalmar con la carretera antigua debajo de los arcos de los Pilares. En cambio de esta reforma, parece que se suprimirá el paso á nivel que está frente á la fábrica del Sr. Campomanes, que sólo quedará para la gente de á pié.

Por qué no procura el Municipio que se cumpla lo entonces estipulado?

No hay justicia en España cuando se trata de hacer cumplir sus compromisos á la Empresa del ferro-carril?

En la subasta verificada ayer en el Ayuntamiento para contratar las obras del segundo cuerpo del nuevo teatro, se presentaron siete proposiciones resultando la mas ventajosa la del Centro de contratación que ofreció hacer dichas obras por la cantidad de 40.900 pesetas.

Las proposiciones que mas se acercaron á esta última fueron las de D. Juan Fernandez Peña y D. Mamerto Lerena, que ofrecieron 41.205 y 41.500 pesetas respectivamente.

El Sr. D. Juan Fernandez Peña, protestó la subasta por infracción del artículo 5.º del R. D de 4 de Enero de 1883, y piensa pedir al municipio se le adjudique á él la subasta de las obras.

Todos los días se ven por esas calles tipos cuyo aspecto repugnante debía excitar la curiosidad de la policía.

No se limitan á recorrer esas calles luciendo sus arapos, sino que bociferan y blasfeman de una manera horrible.

Mas de una vez llamamos la atención sobre esto mismo, y al parecer nada pueden ó nada quieren hacer para evitar tales escenas, que son propias de un pueblo bárbaro, y que avergüenzan á toda persona culta.

Parece que el domingo por la noche hubo por esas calles algunas pendencias, y no pocos escándalos, en los que han intervenido en sentido pacífico, los serenos y algunos agentes de orden público.

El domingo último, á la una de la tarde, se reunieron en la fonda de D. Diego Gomez, previa atenta invitación del Excmo. Sr. D. José Longoria Carbajal, los concejales Sres. Diaz Argüelles, Berjano, Landeta, Rodríguez del Valle, Laruelo, Rua, Galban, Cima, Gonzalez Campomanes, Baylli, Pumarres y Suarez Valdés, y los Sres. Laguardia y Tuñon, arquitecto y secretario municipales respectivamente, habiendo escusado su asistencia por ocupaciones perentorias, los Sres. Herrero y Gonzalez Chon.

El objeto de la reunion no era otro que el de almorzar en fraternal compañía, todos los concejales particulares amigos del Sr. Longoria que en el Ayuntamiento no tienen otro pensamiento que el de administrar á conciencia los intereses del concejo, sin preocuparse para nada de la política, tan ajena de las Corporaciones municipales; al menos segun el parecer y entender de los comensales antes citados.

El almuerzo fué excelente y servido con el esmero y acierto que tiene acreditados el amigo Diego.

Cuando saltó el tapon de la primera botella de champagne, empezaron los brindis, inaugurándolos el Sr. Longoria que brindó por todos los amigos presentes, por el fomento y prosperidad de Oviedo y por la union de todos los allí reunidos, á fin de poder resolver con acierto cuanto se refiere á la gestión administrativa del concejo, dejando libres á cada cual sus opiniones políticas, pues éstas para nada deben ser tenidas en cuenta en el Ayuntamiento.

Contestóle el Sr. Diaz Argüelles brindando por el anfitrión, por la union de todos los concejales que lucharon juntos en las dos últimas campañas electorales y por la prosperidad de Oviedo. Después menudearon los brindis, inspirados todos en el mismo pensamiento que los antes mencionados, y de los cuales no damos cuenta por falta de espacio. Solo diremos que el Sr. Suarez Valdés brindó por el Sr. Alcalde y por sus compañeros, haciendo al propio tiempo manifestaciones de contento por la realizada union de las parroquias de Trubia, Urdion y la Fábrica al concejo de Oviedo. El brindis del Sr. Suarez Valdés, fué muy celebrado.

La reunion terminó á las cuatro y media de la tarde, no sin antes invitar al Sr. Longoria á otro almuerzo que tendrá lugar el día 6 de Enero próximo, costeado por los concejales que el domingo fueron obsequiados por el señor Alcalde.

Hoy á las cuatro y media de la tarde, celebrará junta general la Juventud Católica, en el local situado en los jardines de San Vicente.

Los funerales del Rey en la Catedral.

Los funerales que, por el eterno descanso del alma de D. Alfonso XII, se han de celebrar hoy y mañana en la Catedral, se harán á grande orquesta y con el concurso de algunos de los artistas que forman parte de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el teatro.

A las tres y media de la tarde de hoy y después de las vísperas de difuntos, se cantará el magnífico responso *Liberame*, del maestro Olleta.

Mañana, á las diez de la mañana, empezará el funeral con el *Invitatorio* del maestro Hidalgo y la primera lección *Parce mihi* del mismo. Después se cantará la misa de difuntos con el introito, kiries, sequentia, santus, agnus y comunión del maestro Blasco. El ofertorio, del maestro Puig, será á voces solas con armonium y contrabajo. Después de la elevación, cantará el señor Conti el aria *di Chiessa*, de Stradella; terminando el funeral con el ya citado responso de Olleta.

Ha sido muy sentida en esta capital la muerte de nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel Valcarce, magistrado de la Audiencia Territorial, funcionario dignísimo que por su rectitud é ilustra-

cion y afable carácter se había grangeado numerosas simpatías en Oviedo.

Enviamos la espresion de nuestro sentimiento á toda su apreciable familia.

Con una temperatura muy agradable pero amenazando lluvia, verificose en el Bombé el anunciado paseo, que estuvo bastante concurrido.

La banda de Santa Cecilia tocó bonitos bailables y una pieza de Opera.

En la calle de Uria era casi imposible el tránsito.

Muy ordenado y con extraordinaria concurrencia se celebró el domingo el baile en el Circo.

Otra suspensión en las obras del enlosado de la Plaza motivada, no solo por las lluvias, sino también por la falta de materiales.

¿Con qué condiciones se habrá hecho el contrato de suministro de esa famosa piedra de granito?

Se nos dice que anteayer por la noche estuvo á punto de perecer por asfixia un platero que tiene su taller en la Puerta nueva alta, y que había trabajado durante toda la noche en una habitacion cerrada y con una luz que despedía un humo denso.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 21 de Diciembre.

En el casco de la poblacion 6; en el hospital 0; en las aldeas 3; hospicio 0.—Total 9.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 1.—Total 4.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—Santa Victoria, virgen, el beato Nicolás Factor y San Servulo.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 21; 6 tarde.

Continúa detenido en las prisiones militares de San Francisco D. Enrique de Borbon, que intentó cometer un acto de indisciplina mandando las fuerzas que custodiaban el real alcázar.

Se ha convenido en las bases para la terminacion de la guerra de los Balkanes.

En las Cámaras francesas ha habido debates borrascosos.

El 4 por 100 interior á 59,90.

El 4 por 100 amortizable á 73,90.

Cubas á 86,90.

Acciones Banco de España, 345,00.

Fabra.

Madrid 22; 1,30 madrugada. (Recibido á las nueve de la mañana.)

Carbajal ha aceptado el encargo de defender á D. Enrique de Borbon.

En el Consejo de Ministros se aprobó el ceremonial para el juramento de la Reina Regente. Se usará la misma fórmula que cuando la anterior regencia.

Fabra.

OVIEDO, LA ELEGANCIA, PESO, 2.

SASTRERIA, CAMISERIA Y NOVEDADES

Paños ingleses para trajes... á 5 pesetas vara
 " " abrigos á 5 " "
 " " superiores trajes... á 7 1/2 " "
 " " " abrigos á 7 1/2 " "

TRAJES, CARRIKS, CAPAS, RUSOS Y GABANES,
A OCHO DUROS.

J. Y B. FERRER.

ANTONIO PLA
Cimadevilla, 30.
 Ya llegaron los riquísimos trajes del antiguo y conocido fabricante Antonio Pla, tan conocido del público de Oviedo. Hay la mar de trajes de Alicante, Gijón, Yema y Nieve; peladillas de Alcoy y garapiñadas y granadas.
 Siempre en el mismo sitio de hace años,
CIMADEVILLA, 30.
 Portal del Comercio *La Perla*.
 NOTA.—Dentro de breves días se recibirán uvas.

ESTUDIO DE FRANCÉS.
 D. Nicolás Cifuentes Pando, que vive en la calle del Aguilón, núm. 3, tiene abierta clase de aquel idioma. Los que deseen estudiarlo, pueden entenderse con el antedicho. Las horas de estudio serán convenientes.

ALMACEN DE CARBON DE PIO VEGA.
 En la Puerta Nueva Baja (Luneta), se ha abierto un gran depósito de carbones procedentes de las acreditadas minas de Santa Ana, suficiente para abastecer la población en las mayores crisis.
 Se sirve á domicilio al por mayor y menor, segun los siguientes precios:

	Reales	Ots.
Una arroba.	1	25
Dos arrobas idem.	2	50
Un quintal.	4	60
De diez quintales en adelante.	4	40

Para no molestar al público, se recogerán los pedidos en las casas siguientes:
 Sr. D. Eduardo Hévia, Fontan, Rosa de Oro, Ultramarinos; señor D. Eugenio Carrizo, calle de San Francisco, tienda de ultramarinos; calle de la Herrería, núm. 21, antigua tienda de Riestra, y en el comercio de D. José Suarez Fuejos, Puerta Nueva Baja.

PASTILLAS NIELK.
 «Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expender, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de Nielk, á la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y Compañía, cuyo centro será, desde hoy, unico depositario para la venta de ellas, al por mayor, debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo.»
 «Queda autorizada, á este efecto, únicamente dicha Sociedad para usar mi marca de Fábrica registrada, *Locomotor*, en las etiquetas de las cajas *Pastillas de Nielk*.»
DR. MASÓ ARUMÍ.
 Barcelona 17 Noviembre de 1885.
 Estas pastillas se prescriben diariamente por las omisiones médicas, para la curación de la *Ronquera*, *Anginas*, *Salivacion mercurial*, *Crup*, *Pelida del aliento*, y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades en la boca.
 Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

VENTA.
 En la plazuela de las Dueñas, número 2, piso primero, se venden á precios sumamente económicos, varias clases de visagras tiradores para toda clase de muebles.
 Cerraduras, pasadores y visagras para puertas de habitaciones.
 Torniquetes de hierro para prensar madera.
 Lunas de espejo para lavabos.
 Varias herramientas de capricho: sierras y serruchos de todas clases. Maderas de nogal de ocho años de sierra.
 Tabla relendiana.
 La venta solo durará ocho días.

MAS QUE BARATO.
LA IMPERIAL, se propone realizar en pocos días una gran partida de calzado á precios increíbles.
 No se dan muestras, y las ventas serán al contado.
Universidad, 10, Oviedo.

TURRONES DEL ACREDITADO FABRICANTE PUIS MIRA.
 proveedor de la Real Casa, premiado en varias exposiciones, condecorado con la cruz de Isabel la Católica y con la encomienda de la misma orden.
 Hoy mismo acaba de recibir la cuarta y última remesa de turrón de lo mas puro y legítimo que se ha conocido en esta población, además un gran surtido de las peladillas mas finas y turrón de Alicante, como nunca se ha comido.
 Además se recibieron infinidad de géneros de novedad para regalos durante las Navidades.
 Toda persona que tenga esquisito gusto que no desee en venir á aprovecharse de la ocasión.
 Mucho ojo y no equivocarse.
CIMADEVILLA, 9 Y SAN ANTONIO, 9
 El antiguo y acreditado turrónero.

VENTA DE BIENES.
 Se venden en pública y extrajudicial subasta voluntaria, ante el notario D. Antonio Diaz Granda, de la de Laviana, el 14 del próximo Enero los lotes de bienes siguientes:
 1.º Tres fincas que forman una sola área de 11 días de bueyes, llamadas Prado, Jorno y Lleras del Resquejado, situas en términos de la Pobra, dando frente á la estación del ferrocarril.
 2.º Un grupo de fincas, labor, prado y mata de árboles, llamada la Casuega, de 67 días de bueyes, sito en los términos de la anterior sobre la estación ya referida.
 3.º Una finca llamada la Coronela, de tres días de bueyes, sita bajo el camino de la Iglesia de la Pola, con casa y corral en la parte superior de la misma.
 4.º Un grupo de fincas situas en la parroquia de Villoria, que rematan de antiguo 114 cepinos de escanda y 23 reales.
 5.º Otro grupo de fincas sueltas,

PARA NAVIDAD
Salchicheria
 Se admiten encargos de pasteles de carne, pavos trufados, salchichas idem, jamon en dulce, y todo lo conveniente al ramo de salchicheria, con aviso anticipado.
20. Calle de Mon, 20.

Venta de un piano.
 Se vende un piano vertical barato, en buen uso para el estudio.
 Está encargado de la venta D. Rufino Nievo, Covadonga, 1.

INTERESANTE.
 Juan Fernandez Peña, constructor de obras, ofrece á los señores propietarios industriales y demás particulares su gran almacén de maderas de pino de todas clases y maderas de castaño; precios sumamente económicos y clases superiores.
 Los que deseen ejecutar obras con economía, dirijanse á este almacén y lo conseguirán.
 Tomando carrada se sirve á domicilio.
11, Portugalete, 11.

en la parroquia de Tiraña, que vienen rematando de antiguo 180 copines y 426 reales.
 Los títulos de dominio y arrendamientos se hallan de manifiesto en la referida notaría del Sr. Granda. El pago de la venta puede hacerse en cualquier día de la plaza.
RESTAURANT FRANCÉS.
 En este acreditado establecimiento se componen callos, en *Blangucha*. El domingo es día señalado para servir este plato.
 Todos los días se reciben otras frescas, y se venden á 6 reales docena.

A los maestros de obras y particulares que necesitan obra de tornero.
 En el obrador del Sr. Gomez, Uria, 22, se recibirán tornos suptiores y de las mejores fábricas del extranjero. Dos torneros tornean cuanto se les encargue, con inteligencia y economía.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.
DOMICILIO SOCIAL,
 Cedaceros, 7, Madrid.
 Venta á plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales de valores públicos de primer orden, garantizados por el Estado Francés, dando derecho al suscriptor, desde el primer pago, á premios de amortización de 1000, 5.000, 10.000, 25.000, 50.000, 100.000, y 200.000 pesetas.
 Se depositan los títulos en casa de los
SRRES. HERRERO Y COMPAÑIA,
OVIEDO.
 Dará mas detalles el representante en Oviedo,
D. BENITO SUAREZ VALCARLOS,
 Campomanes, 26, 3.º

Ama de cria.
 Una joven de 17 años, con leche fresca y abundante, desea criar en casa de los padres de la criatura.
 Darán informes en la calle Oscura, 20, tercero.
CALLOS.
 En el Café Colon, Plaza de la Constitución, núm. 11, se continúa dando callos á los aficionados todos los domingos.

VINO DEFRESNE
 Tónico-Nutritivo
 Con Peptonas. (Carne asimilable)
 HIERRO Y LACTOGENATO DE CAL MARIANES

El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstruyente *razonado y comprobado* de los tónicos; á su vez, á los accidentes febriles desaparecidos, consigue el apelo, los musculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
 Emplease con buenos resultados en la *insanebilidad*, los *medros* repetidos en la *convalecencia*, las *enfermedades del estomago*, la *anemia* y la *consumacion*.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París, y todas las Farmacias

JARABE DE EUFORBIA PILULIFERA COMPUESTO DEL LICENCIADO RODRIGUEZ PUMARIEGA.

Nuevo eficaz y seguro antiásmatico al QUEBRACHO Y IODURO DE ETILO, produce además por su composición excelentes resultados en la Laringitis, Bronquitis aguda y crónica, Catarros pulmonares, Irritaciones de garganta, **COQUELUCHE** ó **TOS FERINA** y opresion de pecho, y especialmente el **ASMA** en sus múltiples y variadas manifestaciones.
 El Jarabe antiásmatico se halla de venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar á 16 reales frasco.
NOTA.—EL JARABE ANTIASMÁTICO no contiene ópio ni ninguno de sus principios activos.
 Plaza, núm. 15.—A VILÉS.—Farmacia.

LA ESMERALDA.
 JOYERIA Y PLATERIA
 DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,
 RIEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN
 TODA CLASE DE OBJETOS
 DE
 Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO
 DE LAS MEJORES FABRICAS
 DE
 Paris y Alemania

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.